

AVISO 67
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PANAMA, 13 DE FEBRERO DE 2025

SOLICITUD: PI/2024/95259-01

Nombre **TERAPIAS COMBINADAS CON UN ANTICUERPO ANTIFACTOR XI/FACTOR XIA**
Titular **ANTHOS THERAPEUTICS, INC.**
ABOGADO **PEDRESCHI Y PEDRESCHI**

QUE PARA CONTINUAR EL TRAMITE DEBE:

MODIFICAR O ELIMINAR LAS REIVINDICACIONES 1 y 11 PORQUE TIENE MÉTODO DE TRATAMIENTO. LA REIVINDICACIÓN 2 DEPENDE DE LA 1. LA REIVINDICACIÓN 3 ES DEPENDIENTE DE LA 1 O 2. LA REIVINDICACIONES 4 Y 5 TIENEN DEPENDENCIA CON LA 1-3. LAS REIVINDICACIONES 6 Y 7 TIENEN DEPENDENCIA CON LA 1-5. LA REIVINDICACIÓN 8 ES DEPENDIENTE DE LA 6 O 7. LA REIVINDICACIÓN 9 DEPENDE DE LA 8. LA REIVINDICACIÓN 10 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-9. LAS REIVINDICACIONES 12, 13 Y 14 SON DEPENDIENTES DE LA 11. LA REIVINDICACIÓN 15 TIENE DEPENDENCIA CON LA 11-14. LA REIVINDICACIÓN 16 DEPENDE DE LA 15. LA REIVINDICACIÓN 17 DEPENDE DE LA 16. LA REIVINDICACIÓN 18 TIENE DEPENDENCIA CON LA 15-17. LA REIVINDICACIÓN 19 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-18. LA REIVINDICACIÓN 20 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-19. LA REIVINDICACIÓN 21 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-20. LA REIVINDICACIÓN 22 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-21. LA REIVINDICACIÓN 23 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-22. LA REIVINDICACIÓN 24 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-23. LA REIVINDICACIÓN 25 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-24. LA REIVINDICACIÓN 26 DEPENDE DE LA 25. LA REIVINDICACIÓN 27 ES DEPENDIENTE DE LA 25 O 26. LA REIVINDICACIÓN 28 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-27. LA REIVINDICACIÓN 29 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-28. LA REIVINDICACIÓN 30 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-29. LA REIVINDICACIÓN 31 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-30. LA REIVINDICACIÓN 32 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-31. LA REIVINDICACIÓN 33 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-32. LA REIVINDICACIÓN 34 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-33. LA REIVINDICACIÓN 35 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-34. LA REIVINDICACIÓN 36 DEPENDE DE LA 35. LA REIVINDICACIÓN 37 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-36. LA REIVINDICACIÓN 38 DEPENDE DE LA 37 Y LA REIVINDICACIÓN 39 TIENE DEPENDENCIA CON LA 1-38.

- 1 Artículo 14 : NO SE CONSIDERAN INVENCIÓNES PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, ENTRE OTROS... 7- LOS METODOS DE TRATAMIENTO QUIRURGICO TERAPEUTICO DE DIAGNOSTICO, APLICABLES AL CUERPO HUMANO Y LOS RELATIVOS A ANIMALES...

Al efecto se le conceden 6 meses, (prorrogables por seis meses adicionales a petición del solicitante), a partir de la fecha de la notificación del presente aviso para que cumpla con esta petición, según lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 35 del 10 de mayo de 1996.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL , FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA DIRECCION PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACION A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO(5) DIAS HABILES A PARTIR DE HOY.

PANAMA, 13 DE FEBRERO DE 2025


LORENZA VALENZUELA
EXAMINADOR DE PATENTES

